

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 9.877.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero (trimestre). 20

Palma Martes 9 de Enero de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

Colonias Escolares

En la sesión de ayer, al ir a discutirse el ofrecimiento hecho al Ayuntamiento por el concejal don Bartolomé (Riutord, de venderle el edificio que hoy ocupa el hotel de Can Pastilla, para (Colonia) Escolar, el interesado, por motivos de delicadeza que siempre son de aplaudir, retiró su oferta.

Retirada ésta vuelve a encontrarse el Ayuntamiento, desprovisto en absoluto de locales apropiados para la instalación de las Colonias Escolares que con tan buen acuerdo viene organizando todos los años, y cuya falta tenía que comenzar a ser supida con la adquisición que se había proyectado, del edificio de Can Pastilla.

En la forma como retiró su oferta el señor Riutord, puede darse por desochoado que por ahora, tal proyecto no podrá ser llevado a la práctica, aun habiendo de aceptar el Ayuntamiento, que no lo sabemos, el dictamen que ayer iba a ser presentado para su aprobación.

Como la obtención de edificios que reúnan las condiciones debidas para la instalación de las Colonias Escolares, es de todo punto necesario, por cuanto ahora por carecer en absoluto de ellos, se ve al Ayuntamiento obligado a tener que alojarlos en locales improvisados que en manera alguna pueden ofrecer aquellas condiciones de salubridad y comodidad que han de estimarse imprescindibles en edificios que se destinan al objeto indicado, debe, nuestra Corporación municipal, descartada la posibilidad de la adquisición de Can Pastilla, decidirse a comenzar la construcción de aquellos.

Desde luego preferimos la construcción de los edificios, a la adquisición de otros construidos ya que por muchas que sean las condiciones que éstos reúnan para ser destinados a Colonias, difícilmente, no habiendo sido levantadas expresamente, tendrán aquella distribución y emplazamiento que puede darse a los que tienen que construirse.

El Ayuntamiento debe ir construyendo estos edificios, a medida que lo permita su estado económico. En un período de pocos años se podría muy bien colmar esta necesidad.

No puede en manera alguna el Ayuntamiento

tamiento con indiferencia, con descuido esta cuestión.

Para la buena organización de una Colonia Escolar, precisa ante todo un edificio situado y construido en debidas condiciones. De lo contrario los pequeños colonos no pueden encontrar las comodidades y satisfacciones que brinda un buen alojamiento, y que es necesario para que su vida en la Colonia transcurra con alegría y bienestar.

Para comenzar estas construcciones el Ayuntamiento ha recibido muy estimables ofrecimientos. El propio señor Riutord Sabater, hace ya algún tiempo ofreció al Ayuntamiento un solar para la construcción de un edificio para Colonias, en el Arenal. Otro propietario de terrenos enclavados también en dicho lugar, el señor Salom, ha ofrecido, igualmente, regalar otro solar.

Creemos que el Ayuntamiento se encuentra en el caso de no desatender estos ofrecimientos, sino, al contrario, aceptar el que más convenga por el emplazamiento de los terrenos ofrecidos y disponerse a comenzar la construcción de edificios para las Colonias.

Es necesario que así se haga para completar la obra de suma cultura floricola, que sostiene desde hace muchos años nuestro Ayuntamiento, que en honor suya hemos de decir que fué uno de los primeros de España que organizó las Colonias Escolares, hace ya cerca de veinte años.

Es una lástima que no obstante hacer ya tanto tiempo que se establecieron las Colonias Escolares, todavía no dispongamos ni de un edificio propio para instalarlas.

El ofrecimiento que había hecho el señor Riutord, consiguió que nuestro Ayuntamiento, reconociera la necesidad de contar con edificios propios.

Descartada la posibilidad de adquirir Can Pastilla, el Ayuntamiento debe seguir reconociendo aquella misma necesidad a menos de querer mostrarse inconsecuente.

Y ha de procurar atenderla, optando por el medio más procedente, que es el de construir los edificios, sujetándolos desde sus cimientos ya al fin que han de ser destinados.

se conservan armas, trofeos, emblemas y otros objetos históricos, bronceos, terracotas, mayólicas y aceros esculpidos, y cincelados.

Son dignos de ser visitados los talleres de Industrias artísticas de Escultura y Modelado en mármoles y piedras preciosas. Vecinas al río y por los paseos sobre-muelle llamados de «Lungarno» (largo del Arno) se hallan exposiciones de los de Escultura con centenares de primorosas estatuas de mármoles de Carrara de purísima blancura, o de alabastro, que sueñan al contacto del metal como si fueran cristalinias. Y en otros barrios, se encuentran las de Mosaicos, formando cuadros, en las que se pintan y representan figuras, pájaros o flores, escenas de la vida y paisajes; con piedras de colores de todos los matices, ajustadas con precisión matemática y con arte singular. Son estas exposiciones de Industrias artísticas, otra bella manifestación del moderno arte florentino. Exportan a todos los países, particularmente a Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Chile y la Argentina.

Hay en Florencia artísticos y poéticos rincones que merecen especial visita y detención:

El Palazzo dell Arte della Lana, forma una esquina, en chafalín, con una hornacina cubierta de un arco triangular y formando un arco gótico sostenido por columnas salomónicas; un gran alero volante remata el chafalín. A derecha se eleva el edificio, en forma de ancha torre almenada. La parte baja tiene otro alero volante sobre los portales, sostenido por grandes ménsulas. Todo el edificio es una nota original que se separa de todo lo consiente.—El Orsanmichele, es un edificio frontero, unido al anterior por un arbotante, rodeado de hornacinas con sendas estatuas de santos o evangelistas. Tiene forma cuadrangular y su portada ostenta una claraboya de arcos entrelazados que presenta un hermoso conjunto.—La humilde «Casa del Dante» se conserva en un «vicolo» vecino a la vía Condotta. Forma un ángulo interno con el brocal del pozo o cisterna, en la calle, al lado del portal de ingreso; el cual está cubierto por un gran alero de sencilla estructura. Tiene la casita solo tres ventanas, en su único piso. Una flor, en una de las ventanas, y unas palomas blancas, por sobre el alero y el brocal del pozo, parecen puestas o enviadas por el espíritu romántico de Beatriz, en ofrenda al grande y purísimo amor que por ella sintió el exelso poeta.

En una calle solitaria se halla el Conservatorio de Declamación, dirigido por la famosa actriz Italia Vitaliani. La había visto, pocas semanas antes, en el Teatro «Costanzi» de Roma con un esposo Carlo Duse, en donde, no sé para qué fin benéfico, daba, la eminente actriz, una única representación de «Magda» de Södermann.

Me invitaron para que les visitara en Florencia y correspondí gustosísimo a su amable invitación. Italia Vitaliani conserva la viveza de su mirada de gran trágica, y sus movimientos tienen aún completa desenvoltura; pero detentan sus años, sus onduladas cejas blanqueadas, muy abundantes, por cierto, que encuadran, en un bello marco, el pequeño óvalo de su cara. Me explicó cuán grandes y múltiples eran sus ocupaciones en la Dirección del Conservatorio; y hablamos mucho de Mallorca, por la que sintió siempre singular predilección, y tiene de ella gratísimo recuerdo.

—Un bel ricordo ritorna alla giovinezza... E, adesso, Addio... fueron sus últimas palabras, al despedirme en la escalera del Conservatorio.

La Campina de Florencia es deliciosa. Las colinas de «San Miniato» y «Ballo Sguardo» que dominan las «cuencas del Arno», constadas de palacetos y distinguidas villas de recreo, todas de mármoles, en donde, cuando la peste asoló Florencia, Boccaccio, rodeado de damas y galanes, procuraba hacerles olvidar el fúnebre aspecto de la ciudad con los regocijados cuentos del «Decamerón»; los bellos paseos por ambas riberas del río; las montañas de Umbria y de los Apeninos, constituyen un cuadro bellísimo. Un tranvía de turismo recorre, en circundante serpenteo, los parques quincentistas, y ya, desde los frondosos parques y jardines de «Boboli», se descubre la ciudad; más, cuando se llega al «Piazzale Michel Angelo» una gran rotunda de reciente construcción con macizos de flores—situado en una meseta, la visión panorámica es completa. Se divisan leguas de la trayectoria del río; las ondulaciones de los montes y los valles; las irrisaciones de los mármoles de los «chateaux», entre los bosques y los jardines; la gama de colores de las florestas; y, en medio de tanta fertilidad y esplendores de la Naturaleza, Florencia, la bella, la de los santuosos palacios, predominando y culminando, entre ellos, la gran cúpula del «Duomo», el bellísimo «Campitello», y la esbeltísima torre del «Palazzo Vecchio». En el centro del «Piazzale Michel Angelo», ha sido emplazada la enorme estatua de David, en mármol blanco, esculpida por aquel titán de la Escultura.

El recuerdo de Florencia será, en mí, imperecedero; singularmente lo serán mis nocturnas deambulaciones por la bella ciudad para admirar, absorto, sus soberbos palacios a la luz de la luna, y extasiarme en la silenciosa «Piazza della Signoria», en una «nueva» contemplación de todo aquello «tan viejo» y «tan nuevo» para mí: el inmenso «Palazzo Vecchio», la artística «Loggia dei Lanzi», la «Vasca di Nettuno»... la sole-

LA PALMERA

No olvide que está realizando rápidamente sus existencias de tejidos.

Calles de Cererols, 4 6 y 8 y Bolsería, 5 (al lado del Horno Can Cetre)

dad sonora de la gran plaza, pálida y poética, nostálgica y fría, como el nocturno astro lunar...

Manuel Cior

LA MORAL Y LA POLITICA

COMO JUZGA EL EX KAISER A LOS INGLESSES

Un periódico alemán, el Lokal Anzeiger, viene publicando desde hace varios días informes muy curiosos acerca de la vida que lleva el ex Kaiser en Doorn, recogidos por un periodista germano-yanki.

El caído Soberano ha autorizado la publicación de tales correspondencias. En la última de ellas se atribuyen a Guillermo II las siguientes apreciaciones referentes al carácter de los ingleses y a su manera de ver y regir los negocios públicos:

«Los británicos—ha dicho el ex Emperador—no tienen ninguna autoridad para adentrarnos sintiéndonos moralista. Cuando se halla en juego la defensa del Imperio británico, el bien y el mal no existen para ellos. Todo gentleman sabe muy bien distinguir entre la moral y las buenas maneras; mereced a la práctica de estas últimas, se consigue entrar en la buena sociedad; la moral privada sirve para entrar en el Paraíso; pero la moral en política no la conciben. Por eso los ingleses son capaces de combatir con extrema violencia, y hasta valiéndose de medios reprobables, a un enemigo que en el fondo estiman. En cambio, evitan cuanto pueden aliarse con aquellos pueblos que en su fuero interno desprecian. Ese original criterio les permitió utilizar a los italianos durante la guerra, sin creerlos dignos de estrechar su mano. Los alemanes, por el contrario, rechazan la amistad de las naciones que no les parecen dignas de estimación.»

A estas palabras del vencido paladín, el «Giornale di Roma» añadió este comentario: «Por eso Guillermo II rechazó la amistad de Turquía en los días difíciles del pasado conflicto.»

Una cosa es predecir...

¡CUANTO GOLOSO!

El consumo de turrón

Un millón ochocientos mil kilos de producción solo en Jijona.

Aunque no existan estadísticas exactas de la producción que Jijona hace anualmente de sus tarroños y dulces, hay datos muy aproximados, que llegan a reflejar en parte lo que representa esta curiosa producción.

Jijona, este año, ha fabricado sobre un millón ochocientos mil kilos del turrón que lleva su nombre.

Además ha producido una cantidad muy crecida de pastillitos de gloria, pedillitas, mazapanes, tortas de almendra y tarroños de Alicante, de Cádiz, de yema, de cacahuete y avellana.

El valor de toda esa producción está calculado en unos ochocientos millones de pesetas.

La venta está muy repartida en España y el extranjero, siendo las poblaciones españolas que mayor consumo han hecho Barcelona, Valencia, Murcia, Alicante y la región del Cantábrico.

Los precios a que este año se ha expandido el turrón son bastante remuneradores.

Para Cataluña llegó a fabricarse una clase especial de turrón de Jijona, que llegó a expenderse a tres y cuatro pesetas el kilo.

VARIIDADES

El reloj de Flora

¿Cuáles son las causas que determinan la apertura y cierre de las flores?

En todos los tiempos ha sido objeto de minuciosas investigaciones. Sin embargo, nunca se había podido determinarlas exactamente.

Ahora bien, un ilustre sabio francés, M. Gastón Bonnier, ha podido indicarnos exactamente a sus colegas de la Academia de Ciencias de París, tomando por base las observaciones y los estudios de los señores Virelle y Obabon.

Resultado de dichas investigaciones que, contrariamente a lo que generalmente se creía, la luz no tiene ninguna influencia ni ninguna influencia en este movimiento de las corolas.

Por otro lado, el estado higrométrico del aire influye también muy poco.

Es únicamente la temperatura que pone en movimiento lo que Linneo llamó «El reloj de Flora».

«Por ejemplo—ha dicho Gastón Bonnier—, la centaura menor, cuyas flores se abren normalmente a las once de la mañana en los días buenos, continúa cerrada si se la mantiene en el aire frío. Pero se abre perfectamente a la una y media de la madrugada si se la coloca, un poco antes, al lado de una estufa a la temperatura de diez y ocho grados.

Baño de champaña

Un periódico de París dice que la América septentrional y meridional es el recurso de las celebridades de teatro, a quienes el arte oficial no puede dar las ganancias que si adquieren los compositores libres. Cecilia Sorel, que desde muchos años mantuvo en su mano el cetro de la elegancia en la Comedia Francesa, recibió, en cierta ocasión, una proposición de contrata para recorrer los Estados Unidos en gira artística; pero no se decidió a aceptar.

Y un día se quedó sorprendida leyendo en un periódico norteamericano, que el secreto de su belleza residía en que tomaba diariamente un baño de champaña y que las leyes prohibitorias del alcohol en los Estados Unidos habíanle disuadido de aceptar el contrato que se le había propuesto. Pero más estupefacta se quedó, al recibir poco después, una carta en la que un empresario audaz proponía que le vendiese el champaña de su bañera, después de haberlo usado, para venderlo entre sus muchos admiradores como una bebida conservadora de la hermosura. La célebre actriz no se atrevió a contestar que era en agua limpia en lo que se bañaba diariamente; pero que siendo el agua también una bebida, también resulta posible embotellarla.

Notas cómicas

—¡Centra! Comunicación con mi mujer.

—Diga usted el número.

—Rídez, ¿cuántas mujeres piensa usted que tengo?

En una estación próxima a Madrid y en el momento de partir el tren, llega un viajero, y abriendo una portezuela de un coche de tercera, pregunta: —¿Está completa el «arca de Noé»?

A lo que contesta el otro: —No, señor; falta el burro, suba usted.

Por Telégrafo

Gravísimo accidente de aviación

Madrid, 8 (11 m.)

A primeras horas de la mañana circuló por Madrid la noticia de haber ocurrido un gravísimo accidente de aviación en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Después se supo que a eso de las nueve de la mañana, realizaban un vuelo, utilizando un aparato «Havilland», el capitán de infantería don Pedro González Díaz, de 29 años, profesor de la Escuela de Aviación, uno de los aviadores más significados de la escuadrilla de Lirauche, acompañado del teniente de la misma arma, don Alberto Giráldez Martínez, de 24 años, piloto, perteneciente al curso de transformación.

Cuando se hallaba a considerable altura, se vio volar al aparato y descender rápidamente haciendo barrera.

Cayó a 300 metros de distancia del Aeródromo empotrándose en tierra, destrozado.

Inmediatamente acudieron los compañeros, viendo que el capitán se hallaba muerto. Reogiraron al teniente en gravísimo estado y lo condujeron inmediatamente al hospital militar de Carabanchel, practicándosele dolorosa cura.

El capitán era hijo del secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marías, general González Quintos.

Inmediatamente de conocerse el suceso, marcharon a cuatro Vientos el ministro de la Guerra y el subsecretario, general Barrera.

Esta tarde ante el desesperado estado del teniente señor Giráldez, se le ha saaramentado.

La política

La salud del señor Villanueva

Madrid 8 (1 t.)

El estado del señor Villanueva sigue casi igual.

La mejoría iniciada ayer es muy lenta y hará retrasar bastante tiempo todavía el viaje a Tetuán.

El enfermo se hallaba en estado de mayor debilidad, a consecuencia del régimen que le han impuesto los médicos.

Estos siguen haciendo curas al herido, pero dicen que nada pueden anticipar sobre el tiempo en que tardará éste en restablecerse.

El presidente del Consejo

El marqués de Albuñeras ha manifestado que recibió la visita del conde de Romanones, quien le dio cuenta de la conversación que sostuvo el viernes con el Nuncio.

También estuvo en la Presidencia el señor Alba, conferenciando extensamente con el presidente.

Este día después que por ahora no se celebrará Consejo.

Añadió que el señor Villanueva estaba a un poco mejorado.

Dice el ministro de la Gobernación

Hoy volvió a hablar el duque de Almodóvar sobre el juego, con motivo de las observaciones que le hizo un periodista diciéndole que subsisten dudas de que su campaña no puede prosperar porque se imponga la influencia electoral.

El ministro contestó energicamente que ni elecciones ni influencias de ningún género le harán variar su propósito.

«Yo soy un hombre bastante serio—agregó—que no anuncio una cosa para no cumplirla. En caso contrario, me marchó.»

Otro reportero le preguntó sobre el criterio del Gobierno en materia de subsistencia.

El duque contestó que los ministros que forman la ponencia habían ya cam-

biado impresiones entre sí pero antes de concretar su informe tienen que consultar algunos extremos en Consejo de ministros.

La Alta Comisaría de Marruecos

Madrid 8 (10:30 n.)

Esta tarde se ha hablado mucho de la enfermedad del señor Villanueva.

Como la convalecencia será muy larga se cree que la Alta Comisaría de Marruecos no podrá seguir desempeñándose interinamente, por lo cual el Gobierno tratará el asunto en el primer Consejo que se celebre.

El Nuncio y Romanones

Se dijo que habiendo recedido completo acuerdo entre el Nuncio y el conde de Romanones, mañana el Rey firmará un decreto sobre el tesoro artístico de las iglesias.

Sobre el tesoro artístico.—No tendrá derivaciones políticas.

El Nuncio de S. S. visitó al señor conde de Romanones.

Ambos conferenciaron extensamente. Parece que trataron sobre la conservación de los tesoros artísticos.

Los intimos del señor conde de Romanones dicen que el decreto se firmará pronto y que no dará lugar a ningún suceso político, ni tendrá las derivaciones de que se ha venido hablando.

ECOS VARIOS

Fiesta simpática

Madrid 8 (12 t.)

Después de la siele de la mañana terminó la fiesta con que los actores y artistas de los teatros de Madrid obsequiaron a la compañía argentina, especialmente a sus directores Maño y Alppi.

La fiesta comenzó después de las dos de la madrugada.

El pabellón escénico del teatro de la Zarzuela estaba adornado con plantas, flores y mantones de Manila.

Las títeres y actrices de los principales teatros de Madrid, representaron luciendo las clásicas mantillas y mantones de Manila.

La orquesta amenizó la fiesta.

Los artistas argentinos bailaron el famoso Peripato y otros bailes regionales, siendo ovacionadísimo por los concurrentes.

Después se sirvió un espléndido lunch, pronunciándose cariñosos brindis de fraternidad entre España y la Argentina, terminándose con vivas a América y España.

Asistió al acto el cuerpo diplomático americano.

Inaugural del curso en la Academia de Medicina

En la Academia de Medicina se celebró la sesión inaugural del curso, bajo la presidencia del doctor Cortezo. Asistieron la mayoría de los académicos.

El doctor Pallás leyó la Memoria anual exponiendo la labor realizada durante el año académico.

Dedicó cariñoso recuerdo a los compañeros fallecidos.

El doctor García Izora leyó un discurso sobre Higiene e Inspección de la leche.

Fue aplaudido.

En defensa de los intereses de la agricultura

La actitud enérgica del ministro de Fomento en defensa de los intereses de la agricultura y para evitar la enorme diferencia entre los precios de los trigos y harinas y pan, ha motivado que los harineros se reúnan en Madrid para tomar el acuerdo de celebrar una Asamblea de agricultores a últimos del presente mes con objeto de buscar una fórmula que armonice los intereses de ambas industrias.

viaje aplazado

La princesa de Salm-Salm, que debía llegar hoy a Madrid, ha aplazado el viaje hasta el día 14.

FABRA

POR TIERRAS DE ITALIA

FLORENCIA

Sus palacios.—Sus museos.—Su poético rincón.—Italia Vitaliani.—La campiña

II

Conservan los monumentos y los antiguos palacios de Florencia todo el aspecto de la Edad Media y del Renacimiento. Los vetustos palacios son oscuros; herméticos por fuera con escasas aberturas; elevados ventaneros, como para preservarse de temidos asaltantes, en arcos ovals sostenidos por finas columnas; y, en lo alto una cornisa asentada sobre saeteras y rematada por almenas, como para asustar a los arrobados o arrojar substancias inflamables o plomo candente. Abajo recias puertas claveteadas y de gran espesor. Todo ello da la expresión y produce la impresión de tener ante los ojos una verdadera fortaleza casi inexpugnable. Pilas de argollas, en las fachadas para sostener las antorchas que se encendían en noches de fiestas y jolgorio, dan, al no iniciado, la sensación de cosa inquisitorial y de tormento, que aumenta la ceñuda hostilidad de los edificios. Ostentan, casi todos, por cimera, esbeltas y elevadas torres almenadas. En el interior se prodigaba un lujo extraordinario: los muros eran decorados con espléndidas pinturas al fresco, los santuosos salones, de dorados artonados y pavimentos de mármoles, contenían objetos artísticos de gran riqueza y valor, desde el soberbio mobiliario a las estatuas de mármoles, pórfidos y alabastos, de plata, bronce y acero repujado, representando toda la belleza mitológica del paganismo griego. ¡Cuántas orgías se han celebrado y cuántos y crímenes se han perpetrado en los vastos salones de estos palacios... Cuando las encorizadas luchas entre güelfos y gibelinos, aquellos bandos que, alternativamente, se ensañaban del poder, recorriendo a todos los medios, desde la intriga falaz al vil asesinato, desde el veneno a la daga—que no en vano adquirió universal renombre el puñal florentino—llevando sus crímenes hasta el mismo altar de «Santa María dei Fiori», interrumpiendo la misa mayor, para scribillar a puñaladas a los hermanos Médici.

Es realmente pasmoso e incomprendible que Florencia, a través de siglos de turbulencias, de continuas revoluciones, de sangrientos crímenes, lograra

ser, el centro intelectual de la cultura italiana y de la cultura universal en toda aquella época.

Entre los numerosos museos que existen en Florencia, sobresalen los llamados «Galleria Uffizi» y «Galleria Pitti».

Es, el primero, un asombro: por el número interminable de obras que contiene y por su calidad e importancia. En él puede estudiarse la historia de la pintura de todo el mundo. Además de los cuadros de los primeros pintores italianos como el Tiziano, Rafael, Fra Angélico, Cimabue, el Giotto di Bondone, el Peruggio, el Veronese, el Tintoretto y Leonardo de Vinci, se encuentran otros de Ribera, Murillo y Velázquez, de Rubens, Tennyers y Van-Dyck. Después de haber pasado, todo un día, recorriendo salones, galerías y corredores, siempre quedan nuevos y extensos departamentos para visitar. La contemplación de tanta belleza aturde y mareja y la vista se fatiga y se turba... Cuando se llega al Salón de honor, hay que dejar para otro día la admiración de las grandes obras maestras que allí están reunidas. No sabe uno por donde empezar, y puede hacerlo por cualquier lado sin que pierda en intensidad y en interés su estudio: encontrarás una Bacante y la Venus acariciada por un amorcillo, del Tiziano; la Venus de Cleomene, llamada de Médici; San Jerónimo de Ribera; la «Sibila Sannia», de Rubens; la Adoración del Peruggio; la «María de la Roveira», de Van-Dyck; el Juan de Monfort, del Veronese; y, entre las esculturas, un Fauno de Praxiteles y la Eva de Michel Angelo.

Hay también en este museo una nutrida colección de auto retratos de pintores célebres y obras tan mil dibujos y bocetos firmados por los artistas más famosos, desde el siglo XIV al siglo XVIII.

En el otro museo, «Galleria Pitti», se encuentran la Virgen de la silla, la Visión de Ezequiel y la Madonna, llamada del Gran Duque, de Rafael; Cleopatra; Magdalena; Apolo danzando con las Musas y otros ciento.

Es imposible dar un detalle de la multitud de obras de mérito superior que ambos museos encierran. Son, por su calidad, de los mejores de Europa.

El «Palazzo del Pretorio» o Podestá, de líneas sencillas a semejanza del «Palazzo Vecchio», con su correspondiente torre almenada, elegante y estrecha, ha sido destinado a Museo Nacional. En él

TEATRO LIRICO.

Esta noche

LA DOGARESA

Mañana ESTRENO

El Conde de Lavapiés

(DE ARNICHES)

DIETARIO AGENDA

FARA 1923

Con las guías de Madrid, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

INFORMACION

Conferencia en el Museo Diocesano

La dará esta noche a las siete el doctor D. Alejandro Canetti, médico profesor del Ateneo de Madrid sobre el tema:

«Mallorca estación sanitaria ideal para la cura de baños de sol, y demás tratamientos naturistas.»

Habrán proyecciones. Según ha dicho recientemente el «Norte de Castilla» el señor Canetti, es un incansable divulgador del naturismo en España, cuyas proyecciones han tenido gran éxito en todas las ciudades que ha visitado.

Con frecuencia diserta en los Seminarios Diocesanos, lo que no podrá tener lugar en Palma por estar agnello, aun de vacaciones y no poder aguardar el doctor Canetti que se reanuda las clases por tener que salir en breve para Madrid.

Sucesos y desgracias

Ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento el joven de 14 años Antonio Fran, de una herida, que a consecuencia de una caída se produjo en el codo izquierdo.

También fué curado en dicho establecimiento el niño de esta ciudad Bartolomé Riera, que a consecuencia de haber caído se ocasionó una contusión en la frente.

En la calle de Zanglada resultó anoche una anclava dislocándose el pie izquierdo.

Fuó auxiliada en una de aquellas casas y luego acompañada por varios transeúntes a la suya.

Han ingresado en el depósito municipal de Capuchinos, varias mujeres de mal vivir por haber promovido, anoche, fuerte escándalo en la vía pública.

Esta mañana ha caído el conductor de un caballo que arrastraba un carro de transporte, ocasionando del percaño una herida en la frente.

Audiencia

Esta mañana a las once ha tenido lugar la vista en juicio oral y pública, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Guillermo Villalonga, acusado del delito de lesiones graves.

El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal sustituto D. Jerónimo Massanet, y de la defensa del procesado se ha encargado el abogado don Miguel Amengual.

La sala estaba formada por el presidente don Maximiliano Bravo y los magistrados don Antonio Nuñez y don José Fernández Orbeta.

Abierto el juicio se ha procedido al examen del procesado, a quien se le acusa de lo siguiente:

En la noche del 24 de mayo último Pedro Villalonga, hermano del procesado invitó a cenar a su hermano Juan y esposa, con motivo de haber regresado este de Francia, y al terminar de comer el Pedro salió a la calle encontrándose a su hermano, el procesado (con quien se cruzó de palabras. Poco después el Guillermo se alejó y al hallarse a unos cuantos pasos de distancia cogió una piedra que arrojó al rostro de Pedro, produciéndose graves contusiones, que le han deformado la cara.

Después del examen del procesado

han comparado los testigos, quienes en sus manifestaciones han sostenido la culpabilidad de Guillermo Villalonga.

Terminando el examen de los testigos, el señor Fiscal ha mantenido sus conclusiones y considerando un delito de lesiones graves pide para el procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión, pago de costas y accesorios y una indemnización de 120 pesetas al lesionado.

La defensa pide que se absuelva libremente a su defendido por considerar que cuando arrojó la piedra a su hermano fué en legítima defensa por sentir que el lesionado le amenazó con una hacha que sacó de su casa.

Afirma también la defensa, que contra su defendido se ha urdido un complot para despostrarle de los bienes paternos, por haber éste entablado un pleito contra sus hermanos en el que le tuvieron que abonar cierta cantidad, por lo que en venganza, el Pedro insultó al Guillermo provocando la agresión por parte de este. En caso de culpabilidad debe imponerse al procesado la pena de 2 meses y 11 días de arresto.

Noticias del Ejército

Destinos Infantería.—Capitanes: Don Eduardo Amansa Moreno, del Regimiento Mahón 63 al de Asia 55.

—D. Vicente Rodríguez Vinent, del Regimiento Segovia 75 al de Mahón 63.

—D. Ramón Gotaredona Prat, del Batallón de Izba 19 al de Arzobispo 9.

Tenientes: D. Antonio Llop Samartá, del regimiento Batallón 24 al de Palma 61.

—D. José Gran Pujol, del regimiento Inca 62 al de Palma 61.

—D. José Fullana Frau, del regimiento Inca 62 a la Zona de Inca.

—D. Antonio Nicolau Sala, de la Zona de Inca a la Caja de Reoluta de Palma.

—D. Constancio García Vínas del regimiento Asia 55 al de Mahón 63.

Aferiores: D. Luis Cezano Godoy, del Regimiento Saboya 6, al de Mahón núm. 63.

—D. Matías Font Quetzglaz, del Regimiento de Inca 62 al de San Fernando.

—D. Francisco Llopis Llopis, al regimiento del Ferrol 65.

—D. Juan Sureda Portell, al de Mahón 63.

—D. Juan Canet Canet, al de Valladolid 74.

—D. Gabriel Casas L'ompant, al de Valladolid 74.

—D. Francisco Jordán de Uries y Patiño, al de Mahón 63.

—D. Francisco Kirchoffofferra, al de Albuera 26.

—D. Jerónimo Llopant Gisart al Batallón de Montaña Ripoll 2.

—D. Gabriel Mezquida Veñy, al de Alfonso XII 3.

—D. Juan Nebot Morey, al de Asia 55.

—D. Guillermo Santandreu Bibiloni al de Galicia 19.

—D. José Palmer Moll, al de Africa 68.

—D. Juan Moragues Argon, al de Inca 62.

Artillería.—Suboficiales: D. Braulio Carrero García del Depósito de ganado de Melilla, a la Comandancia de Menorca.

—D. Antonio Llopant Gelabert de la Comandancia de Menorca, a la de Mallorca.

—D. Juan Carbonell Palau de la Comandancia de Gran Canaria, a la de Mallorca.

—D. Manuel Columbrí Rosa del 4.º Regimiento Pesado, a la Comandancia de Mallorca.

Gratificaciones de efectividad.—Se han concedido la de 1.900 pts. al capitán de la Guardia civil D. Francisco García Seguí y la de 1.400 al teniente del mismo instituto D. Juan Bauzá Coll por llevar 26 años de oficial y 35 de servicio respectivamente.

Reinganchos.—Se ha concedido ingreso en el segundo periodo al sargento del regimiento de Palma 61, Antonio Canals Homar y en el primero a los del mismo empleo de la Comandancia Artillería de Mallorca, Nicolás Basquets Mir y Jaime Sastra Masot.

Condecoraciones.—Se ha concedido la Cruz de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Antonio Roselló Ballo, capitán don Norberto Alcegos Frontera y teniente don Juan Bauzá Coll del Instituto de la Guardia Civil.

Colegios preparatorios.—Han sido designados para ocupar vacante en el de Burgos, los sargentos, Juan Riera Ferrer de Palma 61, Gabriel Homar Homar de Inca 62, Gaspar Sastra Miralles y Juan Pujol Libreros de la Comandancia Artillería de Mallorca, cabo Cándido Alvarez Fernández de la de Manresa y soldado José Navarro González de la de Mallorca.

Prácticas.—Ha sido autorizado para verificarlas al objeto de poder obtener el empleo de alferes, el suboficial de complemento de la Sección de Tropas de Intendencia de Mallorca, don Ricardo Mulet Fiol.

Guardia Civil.—Se ha concedido ingreso en este instituto a los soldados Nicolás Roselló Serre, de Palma 61, Antonio Soler Compañy de la Comandancia Artillería de Menorca y Juan Juan Ramón del Batallón de Izba 19, siendo destinados a las comandancias de Gerona y Barcelona y 2.º del 26 Teruel Móvil.

Carabineros.—Han sido altas en este instituto con destino a la Comandancia de estas islas, los soldados, Manuel Vives Palomares del Regimiento Mahón 63, y Antonio García Ozoria y Teodoro Giménez Marqués, de la Comandancia Artillería de Mallorca.

Destinos Civiles.—Han sido significados para los destinos de suplente de Sereno del Ayuntamiento de Mahón, los Cabos Honorados Antonio Ribas Marí y José Gomila Cerasnovas.

La campaña contra el juego

Compliendo las órdenes terminantes del Ministro de la Gobernación, el gobernador de Baleares continúa ordenando el cierre de cuantos cafés y sociedades se dedican a explotar el juego.

En varios pueblos de la isla, que han sido desobedecidas dichas órdenes por distintos cafes, el señor Gobernador se ha visto obligado a imponerles fuertes multas.

Marly es un bravo que no ha vuelto jamás la cara al enemigo, y, francamente, no comprende...

—Yo tampoco. Mientras hablabas, el médico consiguió extraer la bala, no sin grandes dificultades, y procedió a practicar la primera cura al herido.

Después de hacer varias recomendaciones al practicante, tomó el proyectil, ocultándose en su mano derecha, y llamó aparte al comandante.

El jefe del batallón siguió al médico, que le condujo, sin decir nada, a un sitio apartado.

Allí le mostró la bala, preguntando en tono casi autoritario:

—¿Qué es esto? —¿Pardiez una bala... —Indudablemente. ¿Pero le parece a usted una bala de fusil?

El comandante se fijó en ella, contestando: —No parece más bien de un revólver de reglamento.

—Lo es, efectivamente. —Pero los hoyos no usan esas armas.

—Eso es, precisamente, lo que yo he pensado, y por eso he querido hablarle. La herida de Marly no es natural.

—¿Qué quiere usted decir? —Que la herida del capitán no ha sido causada por los enemigos.

—Explíquese usted con claridad, mayor! No comprendo dónde va usted a parar, o mejor dicho, no me atrevo a comprenderlo.

—Pues bien, mi comandante! Todas las circunstancias me demuestran, a mi juicio, que se ha tratado de asesinar al capitán Marly.

Notas del Carnet

PERSONALES

Desde hace algunos días guarda cama, enfermo de alguna gravedad el propietario don José Frontera Marqués.

Guarda cama ligeramente indispuesto el industrial don Antonio Darder.

Se halla completamente restablecido de la dolencia padecida el oficial de la Diputación don Miguel Moragues.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia Provincial de Bilbao don Fernando Ugarte Pagés, Juez de primera instancia e Insrucción del distrito de la Catedral.

Después de grave enfermedad padecida, se encuentra fuera de cuidado el industrial don Jaime Palmer (Mora).

Guardan cama ligeramente enfermos nuestros compañeros en la prensa don Pedro Peyró y don Juan Campiús.

Desempeñes pronto y to al res ablicimiento.

NECROLOGICA

En Andraix, donde residía, ha fallecido don Bartolomé Porcel Servera, persona dotada de excelentes cualidades personales y sentimientos caritativos.

El finado, maquinista de la Marina Mercante, era muy querido en Andraix.

Q. E. P. D. Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona el comandante de Ingenieros don Joaquín P. Ester, el concejal don Francisco Barceló Celmari, don Juan Va caneras, don Francisco Rovira, don Luis Agreda, don Antonio Muntaner, el teniente de Infantería don Juan Riera, el joven don Juan March Servera y don Emilio Lacompote.

Esta mañana ha llegado de Barcelona a bordo del vapor «Ray» Jaime I don Juan Casanó, don Pedro Riera, doña Eulalia Aldudo, don Juan Sánchez, don Pedro Ramero y don Juan Santall.

Se halla en Palma el director de la sucursal del Banco de España en Teruel, don Juan Cipo.

Ha llegado de Barcelona el comerciante don Sebastián Falcoer.

También han llegado al médico don Domingo Alomar y señores, el capitán de corbeta don Joaquín Reig y su señora esposa, don Eduard Martínez, don Fernando Lopez, don José Bonet y señora y don Ignacio Moragues.

RELIGIOSAS

SANTOS.—San Gexzalo de Morante, confesor, y San Agatón.

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Hermanitas de los Pobres, por las Almas del Purgatorio. Exposición de las seis y misa rezada y a las diez, Oficio. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B., y reserva de S. D. M.

CUARENTA HORAS FUERA DE TURNO.—Empiezan en la Merced, por una difunta. Exposición a las seis y media, celebrándose Misas cada media hora. Por la tarde, a las seis y media, Trisagio, meditación y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor «Ray» Jaime I con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca», con pasaje, el correo y carga.

Para Valencia debe salir a tarde el vapor «Jorge Juan» con el correo pasaje y carga.

Para Ciudadela debe salir el vapor de este nombre.

NOTICIAS.—Queda despedido para Andraix el palibot «Rosaldo Oliver».

Para Ibiza lo está el palibot «Pedro Oliver».

Para Capdepera la balandra «María de los Dolores».

De Teatros

Lirico

Anoche se estrenó el sainete en dos actos El número 15, cuyo asunto está basado en las peripecias que le ocurren a un hombre, con ideas avanzadas.

La obra tiene escenas preciosísimas, y algunos tipos, especialmente el del protagonista, están dibujados de mano maestra.

El público escuchó la obra con interés y después de reírse de lo lindo, aplaudió al final de cada cuadro en honor de los autores e intérpretes.

Los pocos números de música que ha compuesto el maestro Guerrero, todos ellos sobre motivos populares andaluces, tienen bastante sabor.

—Si el tiro ha partido de nuestras filas, y ha sido disparado casi a boca de jarro.

—No es posible—dijo el comandante, no queriendo dar crédito a la realidad. ¿Eso significaría que entre nosotros hay alguien capaz... de un crimen... Además, solo usan revólver los oficiales y los sargentos.

—Es verdad!—contestó el médico pensativo.

—Conozco a mis compañeros—continuó el comandante con acento indignado y vehemente,—y no puedo sospechar de ninguno de ellos. ¿Eso es imposible, mayor!

En la interpretación sobresalió el primer actor señor Tejada, al cual acompañaron justamente las señoras Torres y Otto.

La obra estuvo bien presentada.

Esta tarde a las seis se pone en escena El número 15.

Por la noche a las 9.30, reprise de la zarzuela en dos actos del maestro Millán, La Dogaresa que cantarán las típias Tormo y Torres, el barítono señor Chomón, el tenor señor Elías y el bajo señor Cornadó.

Mañana a las seis de la tarde en sección sencilla, El Otele del barrio.

Por la noche se estrenará la zarzuela en dos actos: El conde de Lavapiés, original del celebrado comediógrafo Carlos Arniches con música del maestro Calixta.

Por el jueves se prepara El gato montés.

Un francés

En el teatro Principal de Valencia se estrenó la zarzuela en un acto «La noche de coplas» obra premiada en el concurso abierto por la Sociedad de Actores con la sana intención de reanimar el género lírico, hoy tan decayido. Son autores del libro el periodista Ezequiel Enderiz y Joaquín Roa y de la música el maestro Rafael Millán.

El concurso no ha tenido gran resultado pues la única obra premiada no ha podido ser estrenada en Madrid y ha tenido que refugiarse en un escenario de provincias.

El libro de «La noche de las coplas», contiene una literatura impecable, una intención artística. Nada más. Ni situaciones, ni ambiente, ni momentos decisivos, ni gracia, ni ligereza, ni modernidad.

Es un libro de viejo régimen, un verdadero libro de concurso.

El maestro Millán a quien le correspondió poner música no pudo tomar efecto a un libro, esido de esto modo inopinado. Se limitó a servirlo con prisas, buena voluntad y ningún entusiasmo.

Una jota en intermedio—la única nota brillante de la jornada—, se repitió. Hubo aplausos en otros breves pasajes.

El público oyó discretamente su deseo, y guardó silencio hasta que el telón rodó hacia abajo.

Allí dentro, quedó sepultada la primera esperanza de la Sociedad de Autores, el primer puntal de género lírico.

Deportivas

Futbol.—El partido de esta tarde.

Ante regular concurrencia se ha celebrado el segundo encuentro entre los teams «Levante F. C.» y «Alfonso XIII».

El resultado de dicho partido ha sido 3 goles a favor del Alfonso XIII por 1 del Levante de resultados de una melé.

La resaca de este interesante encuentro la publicaremos en nuestra edición de mañana.

El mach de hockey Francia España.—El equipo representativo de España batamente al de Francia por 5 a 0.

Se jugó anteaer en el campo del Real Polo Hockey Club de Barcelona el primer mach de hockey que se celebra en España, entre selecciones nacionales habiendo competido nuestros representantes contra el equipo seleccionado de Francia.

Numeroso público asistió a presenciar el encuentro, que por cierto resultó interesantísimo y en extremo competido, llevándose la palma el equipo hispano, hábilmente seleccionado por la Federación Española de Hockey, cuyos primeros pasos en materia de organizaciones internacionales han sido coronados por el más lisonjero de los éxitos.

La característica del mach fué un dominio muy acortado por parte de los españoles, si bien nuestros contrarios tuvieron algunos momentos felices, que pusieron en grave peligro la puerta defendida por Isamat.

En el primer tiempo y a los veinte minutos de juego, alcanzaron los españoles el primer tanto de la jornada, entrado por Ferreres, rematando un buen pase de Patriolo Sarrástegui, que mostrase insoslayable.

Poco después, Ignacio Sarrástegui obtuvo el segundo tanto, de un buen chut sesgado.

El dominio de los españoles se hizo cada vez más ostensible, logrando seguidamente Giró el tercer goal para España.

Momentos antes del descanso Patriolo Sarrástegui, aprovechando un excelente centro de su primo Ignacio, marcó el cuarto tanto.

Los varoniles rostros de los reunidos.

El comandante prosiguió: —Según afirma el señor doctor, aquí presente, que ha practicado la cura, resulta que el capitán no ha sido herido por el enemigo.

—¿Cómo?—axclamaron varias voces.

—Sí, señores: parece que nuestro valiente compañero ha sido villanamente herido, a traición, con un revólver de reglamento, lo cual equivale a decir que se ha intentado asesinarlo... Es necesario, pues, encontrar inmediatamente al autor, al miserable que ha cometido esa infamia, para que sea juzgado y sufra el castigo reservado a los traidores y asesinos.

Entre los congregados, surgió una protesta unánime de indignación.

—Permítidme continuar—interrumpió el comandante.—Por penosas que sean las últimas palabras que vais a oír, es indispensable que las pronuncie. Los únicos que usan revólver, son los oficiales y sargentos. Entre vosotros mismos, pues, debéis buscar al culpable.

La segunda parte resultó algo dura, dominado al principio los franceses si bien sus delanteros estrellábase ante el trío defensivo español, que jugó admirablemente.

Los de casa, no obstante, volvieron por sus fueros, marcando un nuevo goal Patriolo Sarrástegui poco antes de finalizar el mach.

El resultado de cinco tantos a cero a favor de España produjo indescriptible júbilo entre el público y jugadores, los cuales se abrazaron emocionados, lanzando hurras entusiastas.

Podría decirse con justicia que el «once» español rayó a gran altura, destacándose empero Patriolo Sarrástegui, en el ataque, y Ferreres e Isamar en la defensa.

Los franceses, que no aguardaban por lo visto el chaparrón, no causaron mala impresión de conjunto, si bien se notó en sus líneas escasa homogeneidad, comparadas con el equipo hispano.

Arbitró acertadamente M. Botella, capitán del Racing Club de Francia, habiéndose alineado los equipos como sigue:

Francia.—Tenoux, Caronaguer, Haucourt, Bessentel, Priour, Rony, Rollach, Steeg, Lanès, Sans le-Compte y Schneidan.

España.—Isamat, Gomar Agullera, Bellver, Alonso, Urquijo, Grases, Ferrater (P.), Sarrástegui (J.), Sarrástegui y Giró.

Los franceses vestían maillot azul y los españoles encarnado.

¿Por qué ser un dispéptico siendo tan fácil hacer una buena digestión?

¿Por qué sufrir de indigestión, gastritis, dispepsia, cuando es tan fácil hacer una buena digestión? Miles de personas que antes sufrían de males del estómago y tenían miedo de comer, gozan ahora de cada comida y toman los alimentos que se les antojan. Usted también puede hacer lo mismo. Vaya a una buena farmacia y adquiera una botella de Magnesia Bisurada. Tome media cucharadita con un poco de agua caliente después de cada comida y así evitará todos los dolores y angustias que sobrevienen o si el dolor ya ha comenzado, la Magnesia Bisurada lo eliminará en cinco minutos; de lo contrario, se le devuelve su importe con solo pedirlo. Recuerde el nombre—Magnesia Bisurada—sea el maravilloso remedio que pone fin a las desazones del estómago.

LA MAGNESIA BISURADA

La intoxicación úrica y sus víctimas

El Uromil preparado por el Doctor Vilas, me da excelentes resultados en todos los casos que son muy numerosos, en que el veneno úrico es el productor de la dolencia.

DR. F. GUINDULAIN. Clínica, Mallorca, 531—Barcelona.

El ácido úrico no es un veneno que penetre del exterior en el organismo; mas nace en él formando diminutos cristales que lentamente se anidan en los músculos, articulaciones, o bien en los riñones, intoxicando la sangre. Ello causa el endurecimiento de las arterias, que van perdiendo su elasticidad, provocando la serie de enfermedades denominadas Aterosclerosis, Arteriosclerosis, Reuma, Gota, Cálculos nefríticos o mal de Piedra, cuyas víctimas llenan todos los indicios de una vejez prematura.

El origen es siempre el mismo: en una herencia paterna, pero en la generalidad es y será siempre la alimentación asperísima y abundante desproporcionada a las necesidades del individuo, que van perdiendo su destreza entones, óde el combustible, sin que se cumpla la Ley del recambio.

Combatir esta peligrosa tendencia, la sido la preocupación constante de la terapéutica moderna: de ahí los experimentos clínicos hasta conseguir el objetivo de un preparado que a su inocuidad más absoluta reúna el poder disolvente del veneno ácido.

Tal es el Uromil, reconocido por los médicos más eminentes como verdadero eliminador de los tóxicos úricos que cumple la misión de purificar la sangre descargando con la orina, los detritus acumulados en el organismo. El Uromil tomado en diferentes épocas del año, destruye la causa y evita las enfermedades crónicas.

Piano Chassaigne Frères

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón 34, Palma

FOLLETTIN N.º 30

La bella Luisón

por HENRI GERMAIN

concentró todo su cariño y energías en la defensa de su patria, ofrendando su ambición en conquistar, por sus servicios, los puestos más elevados de la milicia.

El oficial inspeccionaba el campamento, cuando un soldado de infantería de marina, le interpelló, saludando militarmente:

—Con permiso, mi capitán.

—¿Qué hay?—contestó el oficial, volviéndose sorprendido.

—Me había usted encargado que limpiara y cargara su revólver, y ahora veo que no funciona.

—¿Lo ha desmontado usted del todo?

—Sí, mi capitán.

—Pues habrá usted perdido algún tornillo.

—No lo creo, mi capitán; en fin, voy a buscar—replicó el soldado, con exagerada ingenuidad.—De todos modos, venga a decirle que podía usted tomar otro, el del teniente Ben Ahmed, por ejemplo, que no lo usé.

El soldado

PHILIPS (S.A.) EINDHOVEN (HOLANDA) LA MEJOR LAMPARA ELECTRICA De venta en todos los establecimientos de Electricidad. DEPÓSITO: Sebastián Moranta Gater, 5—Palma

La Fábrica Melina y Compañía, S. L. EN SU TIENDA DE VENTA AL DETALLE Colón, 31 y 33 Teléfono, 51 REGALA A TODO COMPRADOR UN BONITO CALENDARIO GORRAS, Amiantos, Calzado con piso de goma

(Contra el frío) Calefacción No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva ESTUFA ELECTRICA de gran rendimiento y economía. El Aguila, San Nicolás, 7, Palma

Sociedad IBERIA Sta. Catalina Gran baile de Máscaras Hoy martes día 9. A LAS 10 noche

Restaurant CONTINENTAL Cubiertos a 3 PESETAS CONFORTABLES HABITACIONES

KRALAC - LECHE EN POLVO SUSTITUYE CON VENTAJAS A LA

Leche natural y similares Pídense en Colmados y Droguerías

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

Fútbol

Ayer se jugó el segundo partido de balompié entre los equipos Europa, de Barcelona, y el Racing, de Madrid. En el primer tiempo consiguieron los catalanes 4 tantos. Los madrileños, en los dos tiempos hicieron 8 tantos. Gansón los catalanes por 4 a 3. Sevilla.—Se ha jugado partido de balompié entre los equipos Vass, de Budapest y el Real Sevilla. Ganó este último por 4 tantos a cero. Valencia.—Jugaron los equipos Valencia F. C. contra El Betis, de Sevilla, ganando el primero por 6 tantos a uno. Don Alfonso de excursión Mañana marchará el rey a la finca que el marqués de Viana tiene en Moratalla, provincia de Córdoba, donde pasará el monarca varios días. Toma de posesión El general Suárez Inclán, ha dado posesión hoy de la Dirección de la Escuela Superior de Guerra, al general Benítez. Se cambiaron los discursos de rúbricas. Prólogo del modus vivendi en Alemania En el Ministerio de Estado manifestaron que se ha prorrogado el modus vivendi comercial con Alemania hasta el 13 del actual, inclusive. El Rey irá a Alicante Alicante.—Reina gran júbilo en esta ciudad con motivo del viaje del Rey a esta ciudad señalado para el día 28, fecha de la inauguración del canal. El Rey llegará en un tren especial acompañado del duque de Almodovar, del señor La Cierva y de los diputados y senadores por esta provincia. Toma de posesión Se ha posesionado de la Dirección de la Escuela Superior de Guerra el general señor Suárez Inclán. Un sujeto dispara contra su novia Esta tarde en la calle de la Sesta, Angel Castelló, de 20 años de edad disparó una pistola contra su novia Beatriz Alvarez, de 20 años. Un balazo le dió en el pecho. Está gravísima. Angel Castelló, se disparó un tiro, a consecuencia del cual falleció antes de ingresar en la calle del Socorro. Parece que hace tiempo sostenían relaciones y encontrábase sin recursos, pues ayer Angel había quedado sin trabajo y ante las dificultades de la vida, propuso a la novia el suicidio. Abaratamiento de las subsistencias El ministro de Fomento señor Gasset ha conferenciado extensamente con el señor Ruiz Giménez para tratar sobre el abaratamiento de las subsistencias, principalmente en lo que se refiere al pan y otros artículos de primera necesidad.

Ofrecimiento a la exemperatriz Eugenia

Vitoria.—El propietario madrileño don Ricardo Agusti ha ofrecido el espléndido palacio que posee aquí a la exemperatriz Eugenia para pasar el invierno.

Jubilación

Muy en breve será jubilado el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriol. El Gobierno, en premio a la labor que ha realizado, se propone darle un título de Cataluña. Se nombrará para sustituirle a don Buenaventura Muñoz.

Del extranjero

Cinco personas carbonizadas Madrid 8 (11:30 m.) Dublín.—Un gran incendio ha destruido una casa de veintidós. En pocos horas perecieron carbonizadas cinco personas. Se ignora si el incendio ha sido intencionado. Masolini y los obreros Roma.—El Sr. Mussolini ha recibido a los representantes de todas las clases obreras del puerto de Génova. El Sr. Mussolini declaró que el Gobierno actual no seguirá la política antiobera. Afirmó que gobernará para todos dentro de los intereses generales del país. Expulsión de tropas inglesas París.—Comunican a Chicago Tribune desde Constantinopla que los árabes han expulsado a las tropas inglesas refugiadas en Hindye. Comunican de Constantinopla, de procedencia inglesa, que la revolución de los kurdos se ha extendido rápidamente a otros distritos. FABRA.

De Barcelona

No quiere luchar por los distritos rurales Barcelona, 9 (5 m.) El Consejo de Acción Catalana ha acordado no luchar en las próximas elecciones por los distritos rurales, y presentar únicamente candidatos por la circunscripción de Barcelona. El nombre de éstos los hará público oportunamente. Accidente ferroviario en Granollers Anteayer, a las nueve y cuarto, ocurrió en la estación de Granollers un accidente ferroviario, que pudo tener graves consecuencias, y que, por fortuna, no tuvo más alcance que el destrozo de material. A dicha hora, llegó a aquella estación el tren omnibus de Port-Bon, que tiene señalada su llegada, a la estación de Francia, de esta capital, a las diez y veinte de la noche. En la segunda vía, casi junto al desvío de entrada de la estación, se encontraba

un coche de viajeros de segunda clase, y al llegar allí el tren de que se trata, la máquina, que no llevaba mucha velocidad, por la marcada pendiente que hay en el citado punto y por encontrarse dentro de las agujas de la estación de Granollers, chocó con gran estrépito contra el referido coche de segunda, saltando hechos a tiro algunos cristales de un coche de primera y de otros de segunda y tercera clase del tren en cuestión. Los viajeros de éste, que eran muchísimos, se alarmaron extraordinariamente, pero luego se vio que no habían ocurrido desgracias personales. La parte posterior del citado coche quedó destruida completamente, y la máquina sufrió grandes destrozos, entre ellos, la rotura de un tope y un piñón. Un coche de primera clase, resultó también averiado. Varios viajeros resultaron con algunas contusiones sin importancia, y el inventor del tren sufrió una ligera herida en un labio al caer al suelo en el vagón, mientras estaba efectuando la intervención. Una hora después de ocurrir el accidente, continuó el tren su viaje a Barcelona, con una máquina de las que hay de reserva en Granollers, llegando a esta capital con una hora escasa de retraso. Los nacionalistas divididos.—Cambó ataca duramente a la "Acción Catalana" Anteayer se celebró la inauguración del "Casal Autonomista de la Barceloneta", acto organizado por la Comisión de Acción Política de la Lliga Regionalista, que asistió en pleno al mismo. Aprovechando este acto pronunció un interesante discurso el señor Cambó, discurso que puede calificarse de prólogo y programa de la próxima campaña electoral a realizar por los elementos regionalistas. Comenzó el señor Cambó definiendo clara y concisamente los principios del regionalismo y mostrando los dos caminos que conducen a la consecución de sus ideales, señalando las dificultades que crean con su actitud los peligrosos extremistas que, a su juicio, no conducirían a otra cosa que a la ruina. Declárase partidario decidido de la unidad española, aunque autónomía y ataca duramente a los que pretenden conseguir una rápida solución al problema autonomista de una manera disolvente, por la fuerza, con la que nos llevarían al aniquilamiento inútil del suelo español. Cantó luego el alma de Castilla, de ese pueblo que llegó a dominar al mundo, y agregó que su único defecto, capital, es haber querido absorber la personalidad de otros pueblos sin tener él la debida preparación. Con este motivo lamenta la inconsciencia fatal de los elementos directores del pueblo español, políticos que sin darse cuenta del actual período de decadencia pretenden conseguir ahora lo que no fue posible alcanzar en las épocas de mayor esplendor nacional. Dijo que es preferible merecer libertades, y no obtenerlas, como ahora ocurre, que poseer derechos y libertades sin saber usarlos. Al defensor de los estagones de los partidarios del "ot o res" culpa a ellos de las posesiones conexiones obtenidas por Cataluña y ataca duramente a la "Acción Catalana", que achaca a la Lliga fracasos que se han sufrido precisamente por los extremismos y apasionamientos. Muestra el camino recorrido por la Lliga Regionalista desde su fundación y la labor intensamente catalanizante que ha realizado, y al recordar que se reprocha a la Lliga por las cantidades gastadas en elecciones, dice que desde el Ayuntamiento y desde la Mancomunidad, han llevado a cabo los regionalistas una obra cultural y de preparación, que no se habrían conseguido de otro modo en un lapso mayor de tiempo, que justificara aquellos gastos si fueran ciertos. Por último dijo que la situación actual no puede prolongarse y los Gobiernos harán las concesiones pedidas o se decidirán por la represión que habrán motivado los extremistas. Para lo primero colaboraremos con los Gobiernos, pero si viene la represión, que no cuentan con nuestra ayuda, sino todo lo contrario. Al final de su discurso, que duró más de hora y media, el señor Cambó fué ovacionado. La colisión de anteayer.—Tiros y un herido en la Puertaferriera. Anteayer al mediodía, cuando regresaban del Parque un grupo de unos quinientos tradicionalistas con una bandera catalana desplegada, ocurrió en la calle de Puertaferriera un suceso que pudo tener graves consecuencias. Al llegar a la citada vía el grupo, un capitán de Seguridad invitó al concejal señor Viza, a que ordenara fuese plegada la bandera, a lo que accedieron los manifestantes. Según nos dijeron en el lugar del suceso, se oyeron algunos gritos, cayendo sin saber como al suelo el abanderado. Sus compañeros, al darse cuenta, arrojaron los gritos y entonces los guardias cargaron sobre ellos, originándose una gran confusión. La fuerza pública se apoderó de la bandera y cuando mayor era la confusión sonaron unos disparos y cayó herido en una rodilla el cabo del cuerpo de Seguridad Diego

García, que fué conducido al Dispensario del distrito, donde se le practicó la primera cura. Los grupos se disolvieron, siendo detenidos y conducidos a la delegación de la Plaza de Regomir los concejales tradicionalistas señores Viza y Anglada; ambos fueron puestos en libertad en cuanto dieron sus nombres y justificaron su personalidad. Más detalles de la colisión de Puertaferriera. El Juzgado de guardia ha instaurado diligencias con motivo del suceso ocurrido ayer tarde en la Rambla de las Flores, esquina a Puertaferriera. Parece ser que el grupo regresaba de una fiesta de la "fiada de la lengua Catalana". Acerca de cómo ocurrió el hecho circulan varias versiones, pero sostenidas por la oficial, parece que ello ocurrió de la siguiente forma: Subía por la Rambla de las Flores un grupo de individuos llevando una bandera desplegada. Los guardias de orden público les llamaron la atención, para que plegaran la bandera, obedeciendo aquéllos la orden. Al entrar en la calle de Puertaferriera, el abanderado desplegó nuevamente la enseña, oyéndose algunos gritos. Varios guardias arrebataron la bandera, al que la conducción y acto seguido sonaron seis disparos de arma de fuego sin que se sepa de donde partieron, al tiempo que caía herido un cabo de orden público. La Rambla y calles adyacentes, que se hallaban concurridísimas a aquella hora quedaron despejadas completamente, no practicándose detenciones, pero los guardias obligaron a ir hacia la delegación de la Lonja a los concejales de este Ayuntamiento don Juan Bautista Viza Cabal y don Salvador Anglada Longueira, que después de declarar quedaron en libertad. El caso de orden público que resultó herido se llama Diego García Martínez, de 46 años, casado, y sufre una herida por arma de fuego en la rodilla derecha sin oficio de salida, de pronóstico reservado. Las diligencias y la bandera han pasado esta mañana a poder del juez de la Lonja que debe instruir el oportuno sumario.—C.

El día seis escribí al Nuncio; pero no le envié la carta hasta noche. A mi escrito he recibido una respuesta muy agradable. Ahora puedo considerar ultimada la negociación y espero que se suavizarán los conceptos y las ideas que mi disposición había merecido. El Decreto se someterá a la firma regia el lunes o el martes. Combinación de magistrados El conde de Romanones prepara una combinación de magistrados con motivo de tener que jubilarse el Presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriol. Al jubilarse se le concederá un título del Reino. Lo sustituirá don Buenaventura Muñoz. La cuestión marroquí A consecuencia de la enfermedad del señor Villanueva, ha quedado en suspenso el plan que el Gobierno había adoptado para la resolución del problema marroquí. En el próximo Consejo el Gobierno se ocupará de las cuestiones pendientes de solución en Marruecos. El Gobierno desea que el señor Villanueva se restablezca pronto y pueda ir lo más pronto posible a la implantación del régimen civil. El Rey a Moratalla Esta noche don Alfonso marcha a Moratalla. Decreto firmado Se ha firmado el Real decreto relativo a la defensa del Tesoro artístico. Fuzerías por el alma del Obispo de Sión Las jurisdicciones palatina y castrense celebrarán mañana los fuzerías en sufragio del alma del Obispo de Sión. Oficiará el Nuncio de S. S. Representará al Rey el Infante D. Fernando. La reunión del comité paritario minero. El señor Chapaprieta ha manifestado que en la reunión del comité paritario minero no se llegó a un acuerdo, y que gestiona la solución con el fin de evitar que los obreros tengan otra vez que parar.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

El día seis escribí al Nuncio; pero no le envié la carta hasta noche. A mi escrito he recibido una respuesta muy agradable. Ahora puedo considerar ultimada la negociación y espero que se suavizarán los conceptos y las ideas que mi disposición había merecido. El Decreto se someterá a la firma regia el lunes o el martes. Combinación de magistrados El conde de Romanones prepara una combinación de magistrados con motivo de tener que jubilarse el Presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriol. Al jubilarse se le concederá un título del Reino. Lo sustituirá don Buenaventura Muñoz. La cuestión marroquí A consecuencia de la enfermedad del señor Villanueva, ha quedado en suspenso el plan que el Gobierno había adoptado para la resolución del problema marroquí. En el próximo Consejo el Gobierno se ocupará de las cuestiones pendientes de solución en Marruecos. El Gobierno desea que el señor Villanueva se restablezca pronto y pueda ir lo más pronto posible a la implantación del régimen civil. El Rey a Moratalla Esta noche don Alfonso marcha a Moratalla. Decreto firmado Se ha firmado el Real decreto relativo a la defensa del Tesoro artístico. Fuzerías por el alma del Obispo de Sión Las jurisdicciones palatina y castrense celebrarán mañana los fuzerías en sufragio del alma del Obispo de Sión. Oficiará el Nuncio de S. S. Representará al Rey el Infante D. Fernando. La reunión del comité paritario minero. El señor Chapaprieta ha manifestado que en la reunión del comité paritario minero no se llegó a un acuerdo, y que gestiona la solución con el fin de evitar que los obreros tengan otra vez que parar.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

El día seis escribí al Nuncio; pero no le envié la carta hasta noche. A mi escrito he recibido una respuesta muy agradable. Ahora puedo considerar ultimada la negociación y espero que se suavizarán los conceptos y las ideas que mi disposición había merecido. El Decreto se someterá a la firma regia el lunes o el martes. Combinación de magistrados El conde de Romanones prepara una combinación de magistrados con motivo de tener que jubilarse el Presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriol. Al jubilarse se le concederá un título del Reino. Lo sustituirá don Buenaventura Muñoz. La cuestión marroquí A consecuencia de la enfermedad del señor Villanueva, ha quedado en suspenso el plan que el Gobierno había adoptado para la resolución del problema marroquí. En el próximo Consejo el Gobierno se ocupará de las cuestiones pendientes de solución en Marruecos. El Gobierno desea que el señor Villanueva se restablezca pronto y pueda ir lo más pronto posible a la implantación del régimen civil. El Rey a Moratalla Esta noche don Alfonso marcha a Moratalla. Decreto firmado Se ha firmado el Real decreto relativo a la defensa del Tesoro artístico. Fuzerías por el alma del Obispo de Sión Las jurisdicciones palatina y castrense celebrarán mañana los fuzerías en sufragio del alma del Obispo de Sión. Oficiará el Nuncio de S. S. Representará al Rey el Infante D. Fernando. La reunión del comité paritario minero. El señor Chapaprieta ha manifestado que en la reunión del comité paritario minero no se llegó a un acuerdo, y que gestiona la solución con el fin de evitar que los obreros tengan otra vez que parar.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el depósito que tenía constituido. Otra anunciando la prórroga del modus vivendi con Alemania. Un artículo de "El Debate" acerca del Decreto de Romanones El Debate publica un artículo diciendo que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión planteada por el proyectado Decreto prohibiendo la venta de los objetos artísticos propiedad de la Iglesia. Como los primeros interesados en conservar los tesoros artísticos eran las autoridades eclesiásticas, solo ha sido necesario que el Gobierno desistiera de mantener algunos conceptos que eran atentatorios contra los derechos de la Iglesia. En la conferencia que celebraron el Nuncio y el Conde de Romanones, quedaron oxidadas todas las dificultades. Añade dicho periódico que con motivo del Decreto de referenda, hubo un momento en que estuvo planteada la crisis. Anoche cruzáronse interesantísimas cartas entre los señores Alhucemas y Romanones. El problema ferroviario El Gobierno se muestra preocupado ante el problema ferroviario, pues hay desproporción entre la capacidad económica de España y sus medios de transporte. Además considera que no puede perdurar el régimen de antipagos. El señor Gasset desechará el proyecto de ordenación ferroviaria, y en breve exporará, en las bases generales, otro proyecto más modesto. Pediré informes a los elementos interesados, sin exclusión. Entiendo el señor Gasset, que este es un procedimiento para llegar a algo factible. Después de ultimado el proyecto lo someterá al Consejo para su aprobación. Disgustos entre los Ministros Los rozamientos que la formación del encasillado ha ocasionado, se agudizan cada día más. Algunos grupos que se consideran desairados no piensan sostener más conversaciones sobre cuestiones electorales. Si no surge una solución se dará el caso de que dos ministros tendrán que luchar contra candidatos encasillados. Alcalá Zamora, disgustado? Ha habládose con insistencia de que pensaba salir del ministerio de la Guerra, el señor Alcalá Zamora. Este se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Me abstendré de hacerlas—ha dicho—mientras sea ministro. Añadió que en atención a la enfermedad del señor Villanueva, había aplazado el examen de las cuestiones de Marruecos, dediciéndose al estudio del presupuesto. Manifestaciones del conde de Romanones. El conde de Romanones, refiriéndose al Decreto prohibiendo la enajenación de los tesoros artísticos, decía que esta cuestión le había preocupado muchísimo pues está llena de dificultades.

Alcance de la tarde La Gaceta. Madrid 9 (11 m.) La "Gaceta" publica una disposición promoviendo a la canonjía de la Iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero don Eladio González. Publica también una Real orden disponiendo que no se aplique a Navarra el Decreto de 3 de junio de 1911, ditiendo reglas sobre la dotación, suspensión y destitución de Secretarios de Ayuntamientos. Otra declarando la extinción total de la entidad "Banco Barcelonés de Seguros de Enfermedades", de Barcelona, y disponiendo que por la sucesión de dicha entidad, del Banco de España, se devuelva a los representantes de dicha entidad el

Compañía Pinillos
Linea de las Antillas
Para Habana, saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor
INFANTA ISABEL
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Servicio al Brasil Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona a últimos de Enero el vapor
Balmes
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Navigazione Generale Italiana
Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores
RE VITTORIO, 12 Enero
Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a
ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINA, Libertad, 17

Lloyd Sabaud
Società Anónima
Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 3 de Marzo el lujoso y velocísimo vapor
Principe di Udine
Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
El día 3 de Febrero saldrá el vapor
Tomaso di Savoia
Para más informes dirigirse: En BARCELONA, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villavecchia y Compañía.

Servicios de la Comp. Transatlántica
LINEAS A ANTILLAS, BAHAMAS, NEW YORK Y COSTA RICA
El vapor MONTERRAT saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.
El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 17 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Centroamérica y Pacifico con trasbordo en Habana.
El vapor BUENO AIRE saldrá el día 16 de Enero de Barcelona el 17 de Valencia, el 18 de Málaga y el 19 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, San Juan, Curacao, Puerto Gaboto y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEAS DE BUENOS AIRES
El vapor ROMA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá el de Cádiz, el 17 de Cartagena, el de Valencia y el de Barcelona para Port Saia, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
LINEA DE FERRANDE PONS
El vapor CATALUNA saldrá el día 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernandópolis.
EXPEDICION COMERCIAL
El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New York, admitiendo carga y pasajeros.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de las puertos del Mediterráneo a Nueva York y para los puertos de Cantabria a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les da alojamiento y trato esmerado, como las acreditadas en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Informarse en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.

Representantes
y corredores se necesitan en todos los pueblos y provincias de España para la venta de un artículo patentado e imprescindible en todas las casas, comercios y fábricas. Dirigirse por escrito a FABRICACIONE, L., calle Toledo, 33.—GENEVE.

Hotel España-Barcelona
Rambla y Calle San Pablo
Reformado por su nueva dirección con 200 habitaciones esmaltadas, todas con agua corriente caliente y fría, calefacción, teléfono, etc. Precios sumamente económicos para los comerciantes de Palma.
Pedir el coche del Hotel a la llegada del vapor.

CALLICIDA PIZA
Expulsa rápidamente sin molestia el dolor, los callos ni duresas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general, es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

La Leche Condensada
marcas "La Payesa," y "La Paloma,"
Son las más ricas en nata, conservan todas las substancias de la leche fresca.
Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños.
De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica, Antonio Planas, 13.

Leche condensada marca EL PAGÉS
muy acreditada en toda España y parte del Extranjero por su excelente paladar y esmerada elaboración.
¡Exigirla!

Los mejores Calzados
La Imperial
Precios sin competencia

Calzados "EUREKA,"
Bolseria, 10 (Frente a CAN CETRE)
Notificamos a nuestros clientes y al público en general que hemos rebajado todos nuestros calzados en **8,5 y 3 pts. por par, según clase**
Todos nuestros calzados los vendemos **ABSOLUTAMENTE GARANTIZADOS.**
Rogamos a nuestros clientes y al público en general que no confundan nuestra baja de precios con ciertos anuncios de BARATURAS y LIQUIDACIONES de calzado malo.
Nuestros calzados son de primar orden y los precios corresponden a las calidades.
Tienda EUREKA Calle de Bolseria, 10 (Frente a C'an Cetre)

Elíxir CALLOL
que da fuerza, vigor y juventud
MÁS DE 6000 MÉDICOS en España recetan CALLOL o sus derivados o sus derivados ELÍXIR CALLOL.
Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
VÉASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Enfermos de los ojos
"OIDEO"
Único producto del mundo que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperando en pocos días una vista envidiable. No más migajas, presbites ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: SUC. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 13, Madrid.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Conservación e higiene de la boca
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores ni molestias el que use el elixir y los polvos de
MENTHOLINA
Su uso embalsace los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Fídanse en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas

Interesa al público
El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de
J. Hernández
CALLE SAN MIGUEL, 21—PALMA
Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.
Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0'60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal a Barcelona, calle Canuda 38, Tienda.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
67 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44-42.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
El agua "Flor de Oro" es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas.
No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
LA FLOR DE ORO
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarse. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despidiendo mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

Comprimidos HUIDOBRO
A BASE DE
Kala-Doca-Estrigina-Fosforo
Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad o ligeros de sus fuerzas.
Bastante y vigorosa a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el bajo intelectual excesivo, los nervios, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunicando nueva vitalidad y restituyendo el vigor mental y físico.
Pedidos e informes D. M. PORTOLES DE AZNAR, Santa Felicitad 13, Madrid.
Venta en Palma, CENTRO FARMACEUTICO

Suscríbase y propague
La Hormiga de Oro
ILUSTRACION CATOLICA
Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X.
Es la única revista mensual de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desamoralizadora de aquellas ilustraciones que con preciosos modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.
Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.
Es folletín encuadrable en las "Leyendas y Tradiciones" del importante coleccionista F. de P. Cepeda y es folletín ilustrado con grabados de la época "El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII" del conocido literato y concienzudo historiador D. José Pech Noguer.
PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)
España: Año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7
Extranjero: Año 35 ptas., América 30
NOTA.—A partir de esta fecha, enviaremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el año de 1913.
La Administración (Apartado de Barcelona) y ejemplares de muestra a quienes desean conocerla, serán propaga por el correo.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **Vichy Catalan**, sin salir.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de las manantiales **Vichy Catalan** llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima Vichy Catalan**, y por lo tanto cuando se proceda de dichos manantiales las que no lo lleven.

Se vende
Hiraca fina situada en punto céntrico de Santa Catalina, con muchas comodidades, cisterna y pozos etc., etc. Informes, Centro Anuncios

Se vende una finca
En muy buen punto, tranía por delante, renta unos 400 duros al año. Informes: Centro de Anuncios

Se vende un local
De unos 220 metros, más de la mitad tapado, y lo demás a punto de tapar. Informes: Centro Anuncios.

La Fortuna
No comprar ni vender máquinas de coser usadas sin visitar antes esta casa que las garantiza 1 año. Las compostaras gratis.
SINDICATO, 116, PALMA

Se vende
Motor eléctrico 15 HP, tres meses de uso. Motor Crosley 15 HP, con su fábrica de gas sistema CERVERA consumo máximo 4 pesetas diarias, puede verse funcionando.
Motor a benzina 1 y medio HP, estado nuevo. Informar en Centro de Anuncios.

Mozo café
Se necesita de 14 a 15 años; será bien retribuido. Razón: Centro de Anuncios.

Se compran
Dentaduras usadas por estropeadas que estén.
PALACIO—2—PLATERIA

Joven
De 16 a 20 años se desea para corredor de maderas. Dirigirse al Centro de Anuncios.

Se vende
En San S. tier, 3 cuartos de mar en el más crecido y fundado pto. de la término, a siete minutos de la parada del tranvia. Para info: de Centro de Anuncios.

Contabilidad y Teneduría de Libros
Enseñanza teórico-práctica, plaza del Socorro 21—1.º

Vino de mesa OLIVER
De uva Sacarina San Jaime, número 3 (Callejón) y Merced, 8.

Se alquilan
Locales grandes y pequeños, con agua para industria o almacenes.

Se vende
Un motor a gas Crosley casi nuevo de 9 a 10 HP, y un molino hierro para granos.
Informes: La Rosa Blanca, Proctora—33.

Huevos para incubar
y aves de diferentes razas. Servimos por riguroso túruo. Precios gratis por correo.
Granja Barcino.—Consell

Fábrica de tapones de Corcho
de Salvador Galindo
Corcho laminado para Talcornios de la Guardia Civil y Roses para el ejército.
MARINA 42—PALMA

Chocolatero
Se necesita un médico oficial en la Chocolatería de José Bestard, Corde-riales—58.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR MENTRERO DEL MUNDO Y VERDADERO POR LAS PROPIEDADES DE SU GUSTO Y SU ELICIDAD
LICOR DE POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR FALSIFICACIONES EXTRANJERAS